

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

**5711** *Resolución definitiva de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017.*

#### **Anuncio**

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DESTINADA A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2017

#### RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Con fecha 12 de diciembre de 2017 el Sr. Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha dictado Resolución núm. 404 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), relativa a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, con base a lo siguiente:

“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DESTINADA A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2017.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 51, de 16-03-2017, con base en los siguientes:

#### ANTECEDENTE DE HECHO:

*Primero:* Por Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núms. 34 y 38, de 06-03-2017 y 08-03-2017, respectivamente (P.D. Resolución del Sr. Presidente núm. 699, de 29-06-2015), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 51, de 16-03-2017.

*Segundo:* Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 85, de 08-05-2017).

*Tercero:* El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida, así

como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

*Cuarto:* En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 12-09-2017, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

*Quinto:* Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 12-09-2017, en el que se contienen la relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, y las cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas, dentro del importe total previsto para cada tipo de actividades en la Convocatoria. Se considera, por parte del Órgano Colegiado, la asignación de 100 euros por punto de valoración alcanzado a partir de haber obtenido 10 puntos en adelante para la Línea 1, 6 puntos en adelante para la Línea 2 y 70 puntos en adelante para la Línea 3. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria.

*Sexto:* Con fecha de 14-09-2017 se ha dictado propuesta de resolución provisional en la que se contiene la relación de solicitantes propuestos como beneficiarios para la concesión de subvenciones, con arreglo a la valoración efectuada por el Órgano Colegiado, relación de solicitudes no admitidas o excluidas, relación de solicitantes no admitidos a la fase de evaluación, así como relación de solicitudes no estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria.

*Séptimo:* Dicha propuesta de resolución provisional fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia Jaén núm. 179, de 18-09-2017, y en página la página web de la Diputación Provincial: "dipujaen.es". A partir del día antes citado, los interesados han dispuesto de un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que contra la misma hayan considerado oportunas o para reformular su solicitud inicial.

*Octavo:* Con fecha 10-10-2017 el Órgano Colegiado ha elevado informe sobre el resultado de la evaluación efectuada a las reformulaciones y alegaciones presentadas. Se han presentado las siguientes reformulaciones: 12 para la Línea 1; 8 para la Línea 2 y 4 para la Línea 3, todas ellas en el plazo establecido para ello. Una vez examinados los documentos aportados se considera. Igualmente se han presentado las siguientes reclamaciones: El Ayuntamiento de Jamilena presenta escrito, de fecha 25-09-2017, en el que solicita la revisión de la propuesta de resolución provisional de la presente convocatoria de subvenciones dado que aparece en la relación de solicitudes no admitidas para la Línea 3 como "defecto no subsanado", adjunta escrito de subsanación de fecha de registro 24-05-2017. Una vez examinada la reclamación se comprueba que con tal fecha presenta subsanación a la solicitud presentada para la Línea 3, estando la misma presentada fuera de plazo, el cual finalizaba el 02-10-2017. El Ayuntamiento de Villacarrillo presenta escrito, de fecha 26-09-2017, en el que solicita la revisión de la propuesta de resolución provisional de la presente convocatoria de subvenciones dado que aparece en la relación de solicitudes no admitidas para la Línea 3 como "defecto no subsanado", adjunta escrito de subsanación de fecha de registro 16-05-2017. Una vez examinada la reclamación se comprueba que efectivamente presenta subsanación a la solicitud presentada en su día para la Línea 3. Por todo ello, se pasa a la valoración técnica de la misma. El Ayuntamiento de Torres presenta

escrito en el que reclama que en la propuesta de resolución provisional no se han tenido por presentadas las solicitudes de subvención para acogerse a las Líneas 1 y 2, y respecto a la Línea 3 en la que aparece en la relación de solicitudes no admitidas por “defecto no subsanado”, adjunta escrito de subsanación de fecha de registro 15-05-2017. Una vez examinada la reclamación se comprueban todos los extremos de la reclamación. Por todo ello, se estima la reclamación presentada y se pasa a la valoración técnica de los todos los expedientes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

*Primero:* La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2017, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

*Segundo:* Según el art. 24.4 de la L.G.S. ha de formularse por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificara a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES. Finalizado dicho plazo y examinadas las alegaciones, se formula la propuesta de resolución definitiva.

*Tercero:* Según el art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos. Además el art. 94.4 de dicha Ley establece que la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarar concluso el procedimiento.

*Cuarto:* Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial que para las líneas de subvenciones que se han previsto en el artículo 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

PROPUESTA:

Según lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Sr. Presidente, órgano competente para la concesión de subvenciones en el marco de la presente Convocatoria, la presente propuesta de resolución definitiva con el objeto de que, si procede, resuelva la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinadas a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, en los siguientes términos:

*“Primero:* Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose, comprometiéndose y reconociéndose la obligación a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

| Núm. Expte. | Ayuntamiento             | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) | Subvención (€) |
|-------------|--------------------------|--|---------------------|----------------|
| 2017/764    | ANDÚJAR                  | FERIA MULTISECTORIAL "CIUDAD DE ANDÚJAR" 201 ANDUCAB 2017 XIV CONCURSO MOROFLÓGICO FUNCIONAL DE CABALLOS DE PRE "CIUDAD DE ANDUJAR | 75                  | 7.500          |
| 2017/370    | ÚBEDA                    | 35ª EDICIÓN DE LA FERIA DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ÚBEDA   | 75                  | 7.500          |
| 2017/695    | CHICLANA DE SEGURA       | TALLER DE PLANTAS AROMÁTICAS   | 70                  | 7.000          |
| 2017/780    | VILLANUEVA DEL ARZOBISPO | PRESENTE Y FUTURO DEL CULTIVO DEL OLIVAR EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO Y COMARCA   | 70                  | 7.000          |
| 2017/765    | BAEZA                    | HUERTOS URBANOS EN BAEZA: PROGRAMA FORMATIVO, ESTUDIO Y DESARROLLO EFICIENTE DEL RIEGO Y PLAN DE COMUNICACIÓN                      | 65                  | 6.500          |
| 2017/913    | VILCHES                  | PROYECTO FORMATIVO: INCORPORACIÓN DE JÓVENES A LA EMPRESA AGRARIA  | 65                  | 6.500          |
| 2017/369    | LA GUARDIA DE JAÉN       | PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO                                  | 60                  | 6.000          |
| 2017/630    | NAVAS DE SAN JUAN        | PROGRAMA DE CURSOS Y TALLERES DE COCINA SALUDABLE/PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA LOCALIDAD Y LA PROVINCIA      | 60                  | 6.000          |
| 2017/471    | RUS                      | FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL AGRICULTOR  | 60                  | 6.000          |
| 2017/515    | VILLARRODRIGO            | PROYECTO PILOTO DE APICULTURA ECOLÓGICA EN VILLARRODRIGO   | 57                  | 5.700          |
| 2017/710    | ALCALÁ LA REAL           | ENSAYO DE CULTIVO DE GRELOS EN ALCALÁ LA REAL  | 45                  | 4.500          |
| 2017/628    | LARVA                    | FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA DIVERSIFICACIÓN AGRARIA Y DEL EMPLEO ESTACIONARIO EN LARVA  | 45                  | 4.500          |
| 2017/782    | CASTILLO DE LOCUBÍN      | ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA HUERTA CASTILLERA  | 40                  | 4.000          |
| 2017/676    | LINARES                  | ¡TENLO CLARO! CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL AOVE  | 40                  | 4.000          |
| 2017/694    | BEGÍJAR                  | JORNADAS DE AGRICULTURA Y HUERTOS ECOLÓGICOS PARA JOVENES AGRICULTORES EN BEGÍJAR  | 30                  | 3.000          |
| 2017/732    | CARBONEROS               | DÍA DE LA CERVEZA OLIVA VIRGEN EXTRA   | 30                  | 3.000          |
| 2017/416    | FRAILES                  | ESTUDIO SOBRE EL SECTOR CAPRIONO EN FRAILES  | 25                  | 2.500          |
| 2017/724    | ARJONILLA                | ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA  | 20                  | 2.000          |
| 2017/725    | CAZORLA                  | RUTA DE LOS ALIMENTOS DE CAZORLA   | 20                  | 2.000          |
| 2017/469    | LUPIÓN                   | PROGRAMA FORMATIVO "MAESTRO Y OPERARIO DE ALMAZARA"  | 20                  | 2.000          |
| 2017/629    | LOPERA                   | JORNADAS DE MICOLOGÍA Y PLANTAS MEDICINALES  | 18                  | 1.800          |
| 2017/602    | JABALQUINTO              | PROYECTO DE FORMACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE  | 10                  | 1.000          |

**LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento           | Proyecto/Objeto   | Valoración (puntos) | Subvención (€) |
|-------------|------------------------|---|---------------------|----------------|
| 2017/700    | ALCAUDETE              | PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD URBANA Y ZONAS VERDES EN EL CASTILLO DE ALCAUDETE                          | 50                  | 5.000          |
| 2017/786    | MARTOS                 | EN MARTOS DETENEMOS EL CAMBIO CLIMÁTICO   | 45                  | 4.500          |
| 2017/553    | TORREPEROGIL           | ANTEPROYECTO PARA EL DESARROLLO DE UN CENTRO DE CONVERSIÓN FÍSICA DE BIOMASA AGRÍCOLA, AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL EN EL TM DE TORREPEROGIL | 45                  | 4.500          |
| 2017/827    | MENGÍBAR               | USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMO SISTEMA ALTERNATIVO Y ECOLÓGICO  | 40                  | 4.000          |
| 2017/634    | SANTIAGO-PONTONES      | II JORNADAS DE ASTROTURISMO: DON DOMINGO, EL CIELO QUE NOS UNE  | 40                  | 4.000          |
| 2017/605    | VILLACARRILLO          | ACTUACIONES PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTES 2017                                      | 30                  | 3.000          |
| 2017/632    | MARMOLEJO              | SEMANA VERDE 2017   | 24                  | 2.400          |
| 2017/701    | ALDEAQUEMADA           | TALLER ESCOLAR DE REPOBLACIÓN DE ESPECIES AUTÓCTONAS EN DEHESA NAVALACEDRA(EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD)    | 10                  | 1.000          |
| 2017/769    | VILLANUEVA DE LA REINA | JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO   | 10                  | 1.000          |
| 2017/713    | SILES                  | JORNADA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DIRIGIDO A JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SILES   | 6                   | 600            |

**LÍNEA 3: PROGRAMA "REGENERA"**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento            | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) | Subvención (€) |
|-------------|-------------------------|--|---------------------|----------------|
| 2017/420    | ARJONA                  | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ECOPARQUE EN CALLE SAN NICASIO   | 80                  | 8.000          |
| 2017/653    | CAMPILLO DE ARENAS      | REGENERACIÓN DE ZONAS VERDES DEGRADADAS EN CAMPILLO DE ARENAS: AVENIDA DE JAÉN   | 80                  | 8.000          |
| 2017/447    | CÁRCHELES               | REGENERACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ÁREA NATURAL PARQUE DE LA FUENTE   | 80                  | 8.000          |
| 2017/747    | ESPELUY                 | REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA BARRIADA DE LAS 51 VIVIENDAS DE LA ESTACIÓN DE ESPELUY Y DEL PARQUE DE LA CARRETERA A-313      | 80                  | 8.000          |
| 2017/659    | HORNOS DE SEGURA        | ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE HORNOS  | 80                  | 8.000          |
| 2017/355    | IBROS                   | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL PARAJE "LA ALAMEDA" DE IBROS   | 80                  | 8.000          |
| 2017/702    | NOALEJO                 | REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONA VERDE JUNTO A PISCINA MUNICIPAL PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA IMAGEN DEL ENTORNO | 80                  | 8.000          |
| 2017/756    | SORIHUELA DE GUADALIMAR | ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS  | 80                  | 8.000          |

| Núm. Expte. | Ayuntamiento           | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) | Subvención (€) |
|-------------|------------------------|--|---------------------|----------------|
| 2017/591    | HINOJARES              | TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO EN TALUD URBANO   | 70                  | 7.000          |
| 2017/379    | HUESA                  | ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LA CARRETERA DE ÚBEDA Y ZONA VERDE DE CEAL                          | 70                  | 7.000          |
| 2017/592    | LA HIGUERA             | RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES Y ZONAS VERDES EN LA HIGUERA                             | 70                  | 7.000          |
| 2017/693    | PORCUNA                | RESTAURACIÓN ZONA DEGRADADA ECOPARQUE DE PORCUNA   | 70                  | 7.000          |
| 2017/753    | PUENTE DE GÉNAVE       | ADECUACIÓN AMBIENTAL Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS DEGRADADOS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE GÉNAVE | 70                  | 7.000          |
| 2017/448    | QUESADA                | TRATAMIENTO DE TALUDES PARQUE DEL SECTOR III DE QUESADA  | 70                  | 7.000          |
| 2017/360    | SANTISTEBAN DEL PUERTO | RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN VERTEDERO SANTISTEBAN DEL PUERTO   | 70                  | 7.000          |
| 2017/703    | VILLATORRES            | PUESTA EN MARCHA DE UN VERTEDERO SELLADO COMO ÁREA RECREATIVA Y EDUCATIVA  | 70                  | 7.000          |

*Segundo:* Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizara mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 20 y 21 de la Convocatoria, respectivamente.

*Tercero:* El pago de la subvención se hará efectiva en un único pago, con carácter anticipado, previo a la justificación, no existiendo obligación alguna de constituir garantía, de acuerdo con lo señalado en el art. 42.2,a) del R.L.G.S. y el art. 19 de la Convocatoria.

*Cuarto:* Desestimar las solicitudes detalladas en los siguientes cuadros por haber sido presentadas fuera de plazo, no haber subsanado o haberlo hecho fuera de plazo las deficiencias advertidas, o no haber reunido los requisitos en la normativa aplicable a la Convocatoria:

**RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS:**

**LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento  | Proyecto/objeto                    | Motivo |
|-------------|---------------|------------------------------------|--------|
| 2017/627    | GÉNAVE        | BOSQUE ESCOLAR                     | C      |
| 2017/372    | VILLACARRILLO | I FERIA AVÍCOLA VILLACARRILLO 2017 | B      |

**LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento     | Proyecto/objeto                                   | Motivo |
|-------------|------------------|---|--------|
| 2017/604    | BEDMAR Y GARCIEZ | MEJORA Y AHORRO ENERGÉTICO EN LA RED DE ALUMBRADO | D      |
| 2017/513    | VILLARRODRIGO    | SUSTITUCIÓN DE BOMBILLAS VASP 80 POR LED 51       | D      |

**LÍNEA 3: PROGRAMA "REGENERA"**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento | Proyecto/objeto   | Motivo |
|-------------|--------------|---|--------|
| 2017/738    | ARJONILLA    | EL ÁRBOL DE LA VIDA   | C      |
| 2017/749    | JABALQUINTO  | MEJORA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES PUBLICAS MUNICIPALES  | C      |
| 2017/532    | JAMILENA     | FOMENTO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN VIVERO ECOLÓGICO EN EL CEIP PADRE REJAS DE JAMILENA | B      |
| 2017/762    | LINARES      | RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ZONAS VERDES ENTRE C/ CURRO ROMERO, ANTONIO ORDÓÑEZ Y MONACO EN SECTOR 20 DE LINARES       | A      |

A.-Solicitud presentada fuera de plazo.

B.-Subsanación presentada fuera de plazo.

C.-Defecto no subsanado.

D.-Excluido de acuerdo con el art. 4 de la Convocatoria: adquisiciones, construcción, rehabilitación y mejora de bienes inventariables, así como equipamiento de cualquier tipo.

RELACIÓN DE **SOLICITUDES ADMITIDAS** QUE NO PUEDEN SER EVALUADAS POR EL

ÓRGANO COLEGIADO:

| Núm. Expte. | Ayuntamiento | Proyecto/objeto   | LÍNEA | Motivo |
|-------------|--------------|---|-------|--------|
| 2017/761    | HUELMA       | VI ENCUENTRO DE RAZAS GANADERAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DE ANDALUCÍA                      | 1     | *      |
| 2017/760    |              | PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD "MEJORA DE LA GENÉTICA DE LA OVEJA MONTESINA | 2     |        |
| 2017/759    |              | REGENERA PARQUE DE LOS YESOS  | 3     |        |

(\*) Tiene pendiente de justificación otra subvención concedida por el Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

*Quinto:* Denegar las siguientes solicitudes, que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renunciadas y se liberara crédito suficiente:

**LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento   | Proyecto/objeto   | Valoración (puntos) |
|-------------|----------------|---|---------------------|
| 2017/766    | ANDÚJAR        | FERIA MULTISECTORIAL "CIUDAD DE ANDÚJAR" 2017   | 9                   |
| 2017/925    | BEAS DE SEGURA | DINAMIZACIÓN HUERTAS RÍO BEAS   | 9                   |
| 2017/696    | PORCUNA        | PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE HUERTA Y ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL NORTE DE ESPAÑA | 9                   |
| 2017/3696   | TORRES         | ESTUDIO Y PUESTA EN MARCA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL SECTOR DE LA CEREZA DE TORRES                                  | 9                   |

| Núm. Expte. | Ayuntamiento       | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) |
|-------------|--------------------|--|---------------------|
| 2017/514    | VILLADOMPARDO      | PROYECTO FORMATIVO. TÉCNICO DE PODA DE OLIVO Y ANÁLISIS DE SUELO                                 | 9                   |
| 2017/918    | VILLATORRES        | FORMACIÓN PARA DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA Y CREACIÓN DE EMPLEO                                     | 9                   |
| 2017/657    | CAMBIL             | DIVERSIFICA EN CAMBIL ARBUNIEL 2017  | 8                   |
| 2017/649    | CAMPILLO DE ARENAS | PUESTA EN VALOR DEL VIVERO MUNICIPAL, HUERTO SOCIAL ECOLÓGICO                                    | 8                   |
| 2017/614    | FUERTE DEL REY     | PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL AGRICULTOR PARA EL DESARROLLO RURAL                                | 8                   |
| 2017/367    | JIMENA             | FERIA DE LA BREVA EN JIMENA 2017   | 8                   |
| 2017/650    | MARTOS             | ESCUELA MUNICIPAL DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN   | 8                   |
| 2017/631    | SANTIAGO PONTONES  | SABOREA SANTIAGO PONTONES: PROMOCIÓN DEL CORDERO DE SANTIAGO - PONTONES Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS | 8                   |
| 2017/714    | SILES              | XVI JORNADAS MICOLÓGICAS   | 8                   |
| 2017/365    | ALCAUDETE          | PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE                           | 7                   |

**LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento           | Proyecto/objeto   | Valoración (puntos) |
|-------------|------------------------|---|---------------------|
| 2017/711    | ALCALÁ LA REAL         | PROTECCIÓN DEL PAISAJE NOCTURNO DE ALCALÁ LA REAL   | 5                   |
| 2017/767    | ANDÚJAR                | II ENCUESTO ANDALUZ SOBRE SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL 2017   | 5                   |
| 2017/531    | BAILÉN                 | PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL "PACA", (PROTEGE, ACTÚA, CUIDA Y AYUDA)   | 5                   |
| 2017/691    | BEGIJAR                | ACCIÓN AMBIENTAL EN EL ANTIGUO VERTEDERO SELLADO DE BEGIJAR   | 5                   |
| 2017/735    | CABRA DEL SANTO CRISTO | CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA COMBATIR LOS PROBLEMAS DE LOS EXCREMENTOS CANINOS EN LAS CALLES Y PARQUES DE CABRA DEL SANTO CRISTO | 5                   |
| 2017/651    | CÁRCHELES              | LA HUERTA DE LOS FRAILES. EDUCANDO EN LA BIODIVERSIDAD  | 5                   |
| 2017/727    | CAZORLA                | PLANTEÁNDONOS EL CONSUMO EN EL HOGAR PARA MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE   | 5                   |
| 2017/421    | FRAILES                | CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO Y BIODIVERSIDAD   | 5                   |
| 2017/633    | GÉNAVE                 | TALLER BÁSICO DE INICIACIÓN A LA ORNITOLOGÍA EN GÉNAVE  | 5                   |
| 2017/529    | JAMILENA               | PROYECTO DE CONSERVACIÓN, CALIDAD Y MEJORA AMBIENTAL EN JAMILENA 2017   | 5                   |
| 2017/552    | JÓDAR                  | PROYECTO DE PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL.   | 5                   |
| 2017/728    | LA CAROLINA            | AULA DE LA NATURALEZA: PLAN LOCAL DE ACTIVIDADES  | 5                   |
| 2017/373    | LA GUARDIA DE JAÉN     | PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA GUARDIA DE JAÉN                  | 5                   |
| 2017/468    | LUPIÓN                 | PROYECTO SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LUPIÓN   | 5                   |
| 2017/3697   | TORRES                 | CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE TU HOGAR  | 5                   |
| 2017/530    | ÚBEDA                  | PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE ÚBEDA   | 5                   |

| Núm. Expte. | Ayuntamiento             | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) |
|-------------|--------------------------|--|---------------------|
| 2017/729    | VILCHES                  | FAM TRIP Y PRESS TRIP: PUESTA EN VALOR Y POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE VILCHES | 5                   |
| 2017/784    | VILLANUEVA DEL ARZOBISPO | JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL   | 5                   |
| 2017/730    | VILLATORRES              | JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA DEFENSA Y BIENESTAR ANIMAL   | 5                   |
| 2017/889    | VILLATORRES              | MOVILIDAD SOSTENIBLE EN VILLATORRES  | 5                   |

**LÍNEA 3: PROGRAMA "REGENERA"**

| Núm. Expte. | Ayuntamiento        | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) |
|-------------|---------------------|--|---------------------|
| 2017/712    | ALCALÁ LA REAL      | PARQUE CANINO DE ALCALÁ LA REAL  | 65                  |
| 2017/551    | ALCAUDETE           | PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD URBANA EN EL CASTILLO DE ALCAUDETE                     | 65                  |
| 2017/637    | BENATAE             | REGENERACIÓN DE ESPACIOS ASOCIADOS A LAS FUENTES DE BENATAE  | 65                  |
| 2017/315    | CANENA              | PROYECTO DE REGENERACIÓN AMBIENTAL REGENERA  | 65                  |
| 2017/618    | GÉNAVE              | ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO ENTRE PLAZA DE TOROS Y CARRETERA JV-7052                                  | 65                  |
| 2017/378    | JÓDAR               | REGENERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DEL BARRANCO DE LA ARENA. FASE III                               | 65                  |
| 2017/593    | MARMOLEJO           | MEJORA DE VARIAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO  | 65                  |
| 2017/453    | TORREDELCAMPO       | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE LA ROTONDA DE ACCESO ESTE A TORREDELCAMPO (JAÉN)         | 65                  |
| 2017/758    | VILCHES             | PROYECTO DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL "REGENERA VILCHES 2017"  | 65                  |
| 2017/599    | VILLACARRILLO       | ACTUACIONES DE MEJORA SENDERO DE LA OSERA  | 65                  |
| 2017/772    | ANDÚJAR             | NUEVAS FORMAS DE VEGETACIÓN URBANA COMO LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO                               | 60                  |
| 2017/771    | BAEZA               | ACONDICIONAMIENTO PAISAJÍSTICO DE LOS ACCESOS A LA CIUDAD Y ENTORNO DE LA PLAZA DE TOROS DE BAEZA      | 60                  |
| 2017/692    | CAMBIL              | ACTUACIONES DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EN EL ÁREA RECREATIVA DEL TANATORIO                          | 60                  |
| 2017/449    | CARBONEROS          | REGENERACIÓN DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO   | 60                  |
| 2017/790    | CASTILLO DE LOCUBÍN | REGENERACIÓN DE AMBOS MÁRGENES DE LA AVENIDA VIRGEN DEL ROCIO  | 60                  |
| 2017/419    | FRAILES             | PROPUESTAS DE DISEÑO Y AJARDINAMIENTO PARA EL JARDÍN / MIRADOR TAJO DE LAS CUEVAS                      | 60                  |
| 2017/590    | FUERTE DEL REY      | MEMORIA DE ACTUACIÓN EN EL PARQUE "ESTEBAN CARA"   | 60                  |
| 2017/597    | TORRES              | ACONDICIONAMIENTO DE ZONA VERDE Y ADAPTACIÓN A ZONA DE RECREO Y MIRADOR                                | 60                  |
| 2017/722    | IZNATORAF           | DOTACION DE RIEGO EN ALCORQUES DE PLAZA SAN FERNANDO   | 60                  |
| 2017/357    | LA GUARDIA DE JAÉN  | ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DEGRADADOS EN LOS ALEDAÑOS DEL PARQUE VISTA ALEGRE DE LA GUARDIA DE JAÉN | 60                  |
| 2017/358    | LUPIÓN              | REGENERACIÓN AMBIENTAL DE ANTIGUO VERTEDERO DE INERTES DE LUPIÓN                                       | 60                  |
| 2017/751    | MANCHA REAL         | REGENERACIÓN DIDÁCTICA DE LA MASA ARBÓREA EN EL SOTO DE LA ALAMEDA DE MANCHA REAL                      | 60                  |

| Núm. Expte. | Ayuntamiento           | Proyecto/objeto   | Valoración (puntos) |
|-------------|------------------------|---|---------------------|
| 2017/763    | MARTOS                 | RECUPERAMOS LA ZONA VERDE DE "LA PUERTA DE JAÉN"  | 60                  |
| 2017/460    | PEAL DE BECERRO        | REFORESTACIÓN 500 METROS DEL CAUCE DEL ARROYO DE PEAL DE BECERRO  | 60                  |
| 2017/754    | SEGURA DE LA SIERRA    | ADECUACIÓN ZONAS VERDES MUNICIPALES SEGURA DE LA SIERRA   | 60                  |
| 2017/715    | SILES                  | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN ALEDANOS DEL CUBO  | 60                  |
| 2017/757    | VALDEPEÑAS DE JAÉN     | ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN POLÍGONO INDUSTRIAL LA SOLANA  | 60                  |
| 2017/516    | VILLARDOMPARDO         | RECUPERACIÓN Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE SGEL8 DE VILLARDOMPARDO   | 60                  |
| 2017/921    | BEAS DE SEGURA         | ADECUACIÓN ARROYO VALPARAISO  | 55                  |
| 2017/589    | CHILLUEVAR             | 2ª FASE DE ADAPTACIÓN PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARQUE "CARRETERA DE LOS ALMANSAS"   | 55                  |
| 2017/356    | JIMENA                 | REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LAS PILILLAS   | 55                  |
| 2017/640    | LOPERA                 | ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN C/ JAÉN, PLAZA JUAN RAFAEL CRIADO, C/ PEDRO MORALES Y PARAJE LA VERJA                              | 55                  |
| 2017/391    | POZO ALCÓN             | SELLADO DE VERTEDEROS INCONTROLADOS EN EL TERMINO DE POZO ALCÓN   | 55                  |
| 2017/781    | SABIOTE                | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ESPACIOS DEGRADADOS SITUADOS EN LOS ALEDAÑOS DEL LIENZO NORTE DE MURALLA MEDIAVAL DE LA VILLA DE SABIOTE | 55                  |
| 2017/359    | SANTA ELENA            | REGENERACIÓN AMBIENTAL ENTORNO PLAZA DE TOROS   | 55                  |
| 2017/660    | VILLANUEVA DE LA REINA | CONTINUACIÓN DE ECOPARQUE 4ª FASE EN VILLANUEVA DE LA REINA   | 55                  |
| 2017/600    | VILLARRODRIGO          | PROYECTO CAMPER PARK  | 55                  |
| 2017/742    | ARQUILLOS              | ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN PARQUE LA FERIA Y PARQUE LA ILUSTRACIÓN  | 50                  |
| 2017/743    | BAÑOS DE LA ENCINA     | MIRADOR DE LAS ESCUELAS   | 50                  |
| 2017/683    | BEGIJAR                | CONTINUACIÓN A LA REGENERACION DEL PARQUE MUNICIPAL C/FRANCIA   | 50                  |
| 2017/636    | BENATAE                | CIRUJÍA ARBÓREA Y PODA  | 50                  |
| 2017/463    | CAZALILLA              | RECUPERACIÓN ESPACIO VERDE EN CAMINO JAÉN   | 50                  |
| 2017/457    | HIGUERA DE CALATRAVA   | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PECHO DE LA FUENTE  | 50                  |
| 2017/752    | LA PUERTA DE SEGURA    | RESTAURACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL ECOPARQUE EN LA PUERTA DE SEGURA   | 50                  |
| 2017/642    | SANTIAGO PONTONES      | REGENERACIÓN ARBÓREA Y ARBUSTIVA DE PARQUES DE SANTIAGO DE LA ESPADA  | 50                  |
| 2017/451    | SANTO TOMÉ             | REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL ESPACIOS LIBRES DE SANTO TOMÉ. ACCESO DESDE LA CARRETERA DE CAZORLA Y RECINTO FERIA DEL GANADO              | 50                  |
| 2017/594    | TORREBLASCO PEDRO      | CORREDOR VERDE EN ACCESOS A CAMPILLO DEL RÍO, EN TORREBLASCO PEDRO  | 50                  |
| 2017/739    | ARJONILLA              | REFORESTACIÓN DE ZONAS VERDES URBANAS Y PARQUES   | 45                  |
| 2017/638    | IZNATORAF              | RECUPERACIÓN E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DEL SENDERO DE LA CUEVA DE PEINERO EN LA SIERRA DE LAS VILLAS                                   | 45                  |
| 2017/596    | SANTIAGO DE CALATRAVA  | PROGRAMA DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL REGENERA PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALATRAVA   | 45                  |

| Núm. Expte. | Ayuntamiento             | Proyecto/objeto  | Valoración (puntos) |
|-------------|--------------------------|--|---------------------|
| 2017/322    | TORRES DE ALBANCHEZ      | PUESTA EN VALOR DEL PARQUE PÚBLICO LOS ARENEROS  | 45                  |
| 2017/601    | VILLARRODRIGO            | RESTAURACIÓN DE ZONA DEGRADADA EN CARRETERA DE BIENSERVIDA   | 45                  |
| 2017/877    | ARROYO DEL OJANCO        | REPUPERACIÓN Y REGENERACIÓN ZONAS VERDES ARROYO DEL OJANCO   | 40                  |
| 2017/354    | BÉLMEZ DE LA MORALEDA    | MEJORA Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES Y ZONAS VERDES   | 40                  |
| 2017/533    | CASTELLAR                | ACONDICIONAMIENTO PARQUE PÚBLICO   | 40                  |
| 2017/746    | CAZORLA                  | DOTACIÓN DE USO SOSTENIBLE Y MEJORA DE ESPACIOS MUNICIPALES. INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA POR ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS | 40                  |
| 2017/639    | JABALQUINTO              | REGENERACIÓN PARQUE BELLAVISTA   | 40                  |
| 2017/783    | VILLANUEVA DEL ARZOBISPO | PROYECTO DE ORDENACIÓN DEL MONTE "LAS VILLAS MANCOMUNADAS" CODIGO J-JUNTA ANDALUCÍA 70037-AY   | 40                  |

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión.

*Sexto:* Notificar la Resolución a los beneficiarios y demás interesados, en la forma prevenida en el art. 16 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del mismo, de acuerdo con el art. 46 de la Ley 19/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, si bien, con carácter previo a la interposición, podrá formular el requerimiento a que hace referencia el art. 44.1 de la Ley 29//1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa para que anule o revoque el acto, dirigido mediante escrito al Sr. Presidente, debiendo producirse en el plazo de dos meses contados desde la notificación de la resolución, entendiéndose rechazado el requerimiento si, dentro del mes siguiente a su recepción, no se produjera la contestación expresa del mismo.

*Séptimo:* Dar traslado de la presente al Sr. Interventor y al Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente."

Y en virtud de las atribuciones que, en la materia, me han sido conferidas por el Sr. Presidente mediante Resolución núm. 699, de 29 de junio de 2015, y con arreglo a lo preceptuado en el art. 11 de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, por medio de la presente,

RESUELVO lo que sigue:

*Primero:* Aprobar la propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones destinadas a ayuntamientos de la provincia de Jaén para el ejercicio 2017, en sus propios términos.

*Segundo:* Que se proceda a notificar la resolución de concesión en la forma estipulada, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y la página web de la Diputación Provincial.

*Tercero:* De la presente Resolución deberá darse traslado a la Intervención General y al Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.”

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos procedentes.

Jaén, a 13 de Diciembre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (P.D. Resol. núm. 699, de 29-06-2015), PEDRO BRUNO COBO.